

**LA EMIGRACION
CANARIO-AMERICANA
DESDE UNA
PERSPECTIVA DE GÉNERO.**

**De 1936 hasta los años
sesenta.**

FÁTIMA DÍAZ ARTEGA

TUTORA: BEGOÑA GARCÍA PASTOR

INDICE

1	INTRODUCCION.....	3
2	OBJETIVOS.....	6
3	METODOLOGÍA Y PLAN DE TRABAJO.....	6
4	LA PRESENCIA HISTÓRICA DE LAS MUJERES EN LA EMIGRACIÓN CANARIA HACIA AMÉRICA.	9
4.1	Las “reclamadas”.....	13
4.2	La relevancia histórica de Mercedes Pinto, como recuerdo de tantas otras mujeres que viajaron solas, exiliadas... ..	16
5	ALGUNAS PARTICULARIDADES DE LA EMIGRACIÓN CANARIA.....	18
6	INFLUENCIA DE LA SITUACION ECONÓMICA-SOCIAL EN LAS MUJERES COMO SUJETOS ACTIVOS DE LA EMIGRACION.....	22
7	LAS VIUDAS DE “INDIAS”	29
7.1	Las cartas.....	31
8	INCREMENTO DE LA NATALIDAD ILEGITIMA. ¿UNA DE LAS CONSECUENCIAS DE LA EMIGRACIÓN CANARIA-AMERICANA?.....	33
9	CONCLUSIONES	36
10	BIBLIOGRAFIA.....	43
11	WEBGRAFÍA	46
12	ANEXOS.....	48

1 INTRODUCCION

La subordinación de la mujer al hombre en España ha estado respaldada por la Ley, por medio de los Códigos de 1889, el Penal de 1870 y el de Comercio en 1885, que sigue considerando al hombre modelo representativo del ser humano, sin tener en cuenta la forma de sentir, luchar y vivir de las mujeres

La Carta de las Naciones Unidas (1945), la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948) y la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer (1995) han tratado el tema de la igualdad entre hombres y mujeres como punto fundamental para el progreso.

La sociedad patriarcal se sirve del Derecho como base legal como un aliado más que da base para continuar con las desigualdades de oportunidades y condiciones negativas que han sufrido las mujeres.

Cuando se cuestiona la “visibilidad” de las mujeres en la sociedad, se hace referencia a la necesidad de hacer justicia “rompiendo con esta dicotomía público-privado ya que es esta separación lo que provoca la dominación, es la que permite el reparto de roles, según el cual las mujeres han de permanecer en el espacio más privado de todos, el doméstico” (Miguel, citando a Reverte, 2013:14).

La motivación principal que me ha llevado a realizar este Trabajo Fin de Máster es la necesidad de hacer visible la presencia histórica de las mujeres en los procesos de construcción sociocultural que constituyen las emigraciones de Canarias a América.

En la historia de las Islas Canarias, las emigraciones a América se han producido desde siempre, desde la Conquista de América hasta la actualidad, pasando a ser una constante de nuestra realidad cotidiana. No son casos aislados sino que forman parte, de una u otra manera, de la vida de la población isleña.

El tema de las migraciones Canario-Americanas ha sido estudiado por sus grandes repercusiones a todos los niveles: económicos, sociales, políticos... Tenemos constancia de ello en los Anuarios de Estudios Atlánticos,

en los Coloquios de Historia Canario-Americana, así como en diferentes editoriales especializadas, entre las que destacaría: Edirca, las de los Cabildos de Tenerife y Las Palmas, El Centro de la Cultura Popular. También ha sido tema prioritario de estudio, análisis y debate en otras revistas locales, como Canarii. Pero estas iniciativas de indagación no han sido solo por parte de estudiosos e investigadores canarios, sino que ha suscitado el interés y motivación de otros expertos hispanistas, como Sir John H. Ellitott, gran historiador e hispanista inglés.¹

En la mayor parte de estos estudios e investigaciones, la presencia de las mujeres ha sido supeditada a la presencia masculina y bajo el concepto de “emigración familiar”, dejando de lado su presencia independiente y su importancia dentro de las migraciones canarias a América. La participación de las mujeres ha sido silenciada, aunque ya en los primeros siglos de la emigración española hacia América, pudo haber un máximo de un 10% que era femenina (Esteva-Fabregat, 1964: 95-96)

Desde una perspectiva de género, podemos argumentar que las mujeres no han sido visibles en el marco conceptual de las emigraciones, ni su presencia, ni sus importantes aportaciones como sujetos independientes han merecido ser suficientemente mencionadas. La presencia femenina quedó supeditada a la representación estereotipada de mujer reproductora y mantenedora de la unidad familiar, dado que esta participación daba estabilidad a los asentamientos en los primeros momentos de la conquista del Nuevo Mundo y, más adelante, cuando iban al “reencuentro familiar”, más continuidad al trabajo de sus maridos. Muchas veces, estos reencuentros eran “recomendados y favorecidos” por los empleadores de sus maridos en América, ya que reconocían que la presencia de la esposa aseguraba la permanencia de los trabajadores en sus “ingenios azucareros”, fábricas de tabaco, cultivos... (González y Galán, 2008: 59).

Las diferentes causas que provocaron estas migraciones fueron de distintos tipos: políticas, debido sobre todo a la persecución de la personas que no eran afines al régimen dominante; las de tipo económico, debido a la

¹ Sir John H. Ellitott abrió la sesión de Apertura del XX Coloquio de Historia Canario- Americana en Octubre de 2012, celebrado en Las Palmas de Gran Canaria, bajo el título: *SEVILLA-CANARIAS-AMERICA. El Atlántico como espacio de encuentro.*

Segunda Guerra Mundial, y la propia Guerra Civil que provocó un retroceso en todos los ámbitos. Más concretamente, en Canarias, el cierre de Los Puertos Francos dejó incomunicadas a las Islas y su comercio con el exterior, y los aspectos geográficos y estratégicos debido a su ubicación atlántica propiciaron las emigraciones canarias a América.

A lo largo del trabajo, se ha intentado analizar las diversas situaciones en la vida de las mujeres canarias que participaron en las emigraciones a América desde 1936 hasta los años sesenta, cuando este flujo migratorio sufre un receso debido a la llegada del *boom* turístico que se produce en nuestro país y que tiene una gran repercusión en las Islas Canarias.

Se ha tenido en cuenta a las mujeres que se quedaron en Canarias al emigrar sus maridos, padres, o hermanos, para comprender en mayor medida las consecuencias sociales y económicas derivadas de la emigración familiar, temporal o definitiva. Las repercusiones múltiples de estas emigraciones para las mujeres canarias que se quedaron en las Islas, cómo las vivieron y cómo las padecieron; la dependencia económica de los “envíos” de sus maridos y cómo sobrevivían hasta que llegaban; el papel fundamental y relevante de las mujeres como agentes de socialización de los hijos y su importante influencia (a veces la única) en la educación de sus hijos, estando el marido ausente (en Canarias la figura de las madres en las familias es determinante y muy importante, incluso hoy día); y el papel activo de estas mujeres en la gestión de los efectivos de sus maridos, la compra y ampliación del patrimonio familiar, a pesar de la desigualdad social con respecto a los maridos.

También se ha hecho referencia a las mujeres canarias que debieron emigrar como consecuencia de la “reclamación” hecha por un familiar, que previamente había emigrado buscando una situación económica más satisfactoria. Y a las que emigraron solas como consecuencia de un exilio forzado. Se ha hecho especial mención a la viudas, cuyos maridos fallecían en Indias, considerando la llamada “natalidad ilegítima” como una de las consecuencias de la emigración Canaria-Americana.

En definitiva, con este trabajo se pone de manifiesto que las mujeres canarias fueron agentes activos, desde el primer momento, en las emigraciones a América. Partiendo de las experiencias vitales de las mujeres canarias afectadas por este proceso migratorio, la pretensión fundamental de

este trabajo es echar luz sobre la relevancia y las consecuencias socioculturales de su importante papel como vínculo de unión entre su comunidad de origen y las comunidades de asentamiento.

2 OBJETIVOS

Los objetivos generales propuestos en este TFM son los siguientes:

*.- Analizar las causas que determinan los procesos migratorios Canario-Americano

*.- Ampliar el marco conceptual de las migraciones canario-americanas desde la perspectiva de género, identificando el papel de las mujeres canarias dentro de este proceso migratorio.

*.- Destacar el papel de las mujeres dentro del proceso migratorio canario-americano, como vínculo de unión entre la población migratoria y las comunidades de origen; y entre éstas y las de los países de acogida.

3 METODOLOGÍA Y PLAN DE TRABAJO

La asistencia, a lo largo de varios años, a Coloquios de Historia Canario-Americana me ha facilitado establecer contacto y conocer los estudios de algunas mujeres expertas en Historia, Mujeres y Emigración. A continuación, cito los Coloquios que me han ayudado a reflexionar sobre mi trabajo, a la vez que han provocado mi curiosidad por conocer más a fondo la temática de las migraciones desde una perspectiva de género: *XVII Coloquio de Historia Canaria-Americana (2006)*, dedicado al V Centenario de la muerte de Cristóbal Colón, en su apartado “Mujeres e Historia”, con la conferencia: “Isleñas en Cuba” de Juan Carlos Rosario Molina; *XVIII Coloquio Canario-Americano (2008)*, con el título 1808 Canarias y el Atlántico. Los puertos Atlánticos e la Historia, en su apartado “Mujeres e Historia”, en la conferencia “Inteligencia femenina versus sociedad colonial cubana del siglo XIX”, de Emelina Martín Acosta; *XIX Coloquio Canario- Americano (2010)*, con el título El mundo Atlántico y Canarias en el bicentenario de las Independencia de las Repúblicas Iberoamericanas”, en su apartado “Historia Social, Mujeres e

Historia”, con la conferencia *“Análisis de la feminidad durante la II República”* de Yanira Hermina Martín; *XX Coloquio Canario- Americano* (2012). Con el título Sevilla-Canarias-América. El Atlántico como espacio de encuentro, en su apartado “Historia Social, Mujeres e Historia”; este último con la conferencias: *“Ni solteras, ni casadas, ni viudas...las mujeres ante la emigración masculina a América (siglos XVIII-XIX)”* de la doctora M^a Eugenia Monzón Perdomo.

Asimismo, he consultado:

*.- Documentación bibliografía, archivos y fuentes documentales del Museo-Casa de Colón, donde existe abundante documentación sobre migraciones desde Canarias con destino a América. Además de datos relevantes sobre emigraciones a África y Europa.

*.- Documentación de los Coloquios de Historia Canario- Americana, que desde hace 20 años tienen lugar bianualmente en la Casa-Museo Colón.

*.- Se han consultado la bibliografía y documentación de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

*.- He realizado entrevistas en profundidad a mujeres retornadas, protagonistas de experiencias migratorias y de sus consecuencias. Para el TFM he utilizado básicamente tres de ellas porque me han parecido muy significativas y dan cuenta de lo que sucedió en las diferentes zonas de la Isla de Gran Canaria. Una de ellas salió desde Santa Brígida, un pueblo del centro de la isla; otra desde Gáldar, un pueblo del norte; y la tercera salió desde Las Palmas, capital. Sus experiencias han sido diferentes: dos emigraron a causa de la “carta de reclamación” y regresaron, y la otra emigró con su marido y no regresó.

La vivencia de la mayoría de las mujeres emigrantes fue muy dura, algunas perdieron a sus hijos y otras no pudieron regresar porque sus hijos habían formado familia en América, y sus decisiones estuvieron condicionadas por el dilema de tener que elegir entre quedarse en América o volver a su tierra.

Destacar que, para mí, la experiencia personal de conocer a estas mujeres emigrantes, fuertes y sacrificadas, ha sido muy enriquecedora y, cuando no me ha sido posible entrevistarme con las protagonistas de esta experiencia, por haber fallecido ya, he recurrido a la información de primera mano que me han proporcionado otras mujeres muy próximas a ellas.

En cuanto al plan de trabajo que he seguido, cabe mencionar que esta investigación ha sido llevada a cabo en dos tiempos: el proceso de documentación, en una primera parte, que va desde mayo hasta junio; y una segunda parte que aborda el proceso de elaboración de resultados, desde el mes de Julio hasta septiembre.

Proceso de Documentación:

Mayo

*.- Consultar bibliografía con referencias al papel de la mujer en los procesos migratorios.

*.-Consultar de trabajos realizados sobre temas migratorios Canaria-América.

Junio

*.- Recopilación donde se hacen referencias a las mujeres emigrantes canarias.

*.- Contacto con mujeres entrevistadas y realización de las encuestas y entrevistas.

*.- Proceso de elaboración de resultados

Julio

*.- Diseño del documento de resultados y redacción del contenido de los diferentes apartados del TFM.

Septiembre

*.- Redacción de los contenidos del documento final

4 LA PRESENCIA HISTÓRICA DE LAS MUJERES EN LA EMIGRACIÓN CANARIA HACIA AMÉRICA.

Las emigraciones suponen la necesidad de superar dificultades que en lugar de origen no es posible solventar. Según el diccionario de la Real Academia de la Lengua, el término emigrante significa lo siguiente: “Dicho de una persona que se traslada de su propio país a otro, generalmente con el fin de trabajar en él de manera estable o temporal” (Diccionario RAE, 2001, 22.a ed.).

Durante el proceso de colonización de América, las Islas Canarias jugaron un papel esencial. La situación geográfica y la reciente conquista de las islas, fueron factores que fomentaron la tendencia migratoria de los canarios. Lugares receptores de estos canarios fueron Venezuela, Cuba, Argentina, Uruguay, Santo Domingo, Puerto Rico, Texas, Luisiana, Perú, Méjico... Medina, en relación a lo anterior, hace hincapié en:

La existencia del pueblo isleño (...), se percibe desde el mismo período de la conquista. En el transcurso de los siglos XVI y XVII, los isleños jugaron un trascendental papel en la colonización de la reciente provincia. Familias originarias del archipiélago fueron fundadoras y pobladoras de numerosos pueblos y caseríos, y se dedicaron al cultivo de la tierra. (Medina, 1992: 15).

Desde el mismo momento de la conquista del Nuevo Mundo estuvieron presentes las mujeres. Aunque la existencia de las “familias originarias” se menciona en numerosos documentos históricos, las citas y referencias en las que aparece el papel activo y protagonista de las mujeres canarias en el proceso de emigración canario-americana son escasas.

Sin embargo, por la documentación consultada y por las informaciones recogidas al respecto a través de las entrevistas realizadas para hacer este trabajo, sabemos que la mujer canaria fue un agente activo desde el primer momento en las emigraciones a América.

A veces fue como “mujer de”, “junto a”, “al encuentro de”. Pero también lo hicieron mujeres solteras y solas. De cualquier manera, su importancia y presencia es indiscutible, tanto como su protagonismo como punto de unión entre ambas culturas, la de origen y la de acogida.

De hecho, el gran número de mujeres y el carácter familiar de las emigraciones se puede considerar la diferencia principal con respecto a las emigraciones del resto del estado español que, junto con la continuidad de estas emigraciones y la elección de la zona tropical, completan las características diferenciadoras de las emigraciones Canaria-Americanas.

Las emigraciones a América tuvieron un alto porcentaje de clandestinidad. Algunos estudiosos del tema marcan el año 1950 como una división dentro del proceso migratorio canario-americano. Hasta esta fecha la emigración clandestina fue por motivos políticos y a partir de esta fecha por motivos económicos.



Imagen de los tripulantes de "La Elvira" a su llegada a Puerto de Guaymas, Venezuela, en Mayo 1950

Apresados en Venezuela 160 inmigrantes ilegales Canarios

Foto 1 <http://www.bienmesabe.org/revista/tornaviaje>.

Como en otras muchas investigaciones, las realizadas acerca de la presencia femenina en las emigraciones a América, han sido orientadas por el sesgo de teorías etnocéntricas y androcéntricas, situando al hombre blanco y occidental como centro de la civilización, y dejando a la mujer en una subcategoría sociocultural. Tanto en las emigraciones legales como en las clandestinas las mujeres estuvieron presentes y participaron en ellas como sujetos activos, aunque no han sido reconocidos sus méritos y aportaciones (González y Galán, 2008: 184). También podemos considerar que:

“La historia de la migración a América está hecha de hombres y mujeres cuyas historias y trayectorias vitales no siempre recrean los éxitos que, algunos de ellos, consiguieron al final de sus vidas”
(Naranjo, 1994: 201)

El hecho de que, en un principio, las mujeres no viajasen en la misma proporción que los hombres, generalmente, respondía a la demanda que se hacía de la mano de obra en cada país de acogida. Como en el caso de Cuba, donde los emigrantes eran hombres en su mayoría, porque la demanda del cultivo del azúcar precisaba de mano de obra masculina.

Sin embargo, en Brasil, sí que hubo una gran demanda de mujeres para el cultivo del tabaco. Estas mujeres viajaron solas, en busca de nuevas y mejores perspectivas económicas. Con las mismas aspiraciones que los hombres. Pero parece que son pocos los estudios que se ha preocupado de hacer visibles a estas mujeres de manera independiente de las migraciones familiares.

Las mujeres, a través de la historia, han sido marginadas y silenciadas en las distintas facetas de sus vidas. En el caso que nos ocupa, no ha sido diferente. La existencia de dos espacios delimitados, el público y el privado, ha estado presente a lo largo de la historia: el espacio público, destinado al hombre y al reconocimiento social de sus logros, y el espacio privado a las mujeres.

En la separación de espacios está asegurado el sometimiento de uno de ellos, dando prioridad e importancia a uno en detrimento del otro. Este tipo de separación persigue unos intereses de dominación sobre las mujeres, ya que las limita en todos los aspectos: sociales, económicos y políticos. (Caballero, 2012:68). Las mujeres no han estado en igualdad de condiciones en las emigraciones, pero tampoco lo han estado en el reconocimiento de sus aportaciones a los procesos migratorios.

El conseguir “salir” del anonimato no ha sido una concesión de la sociedad patriarcal, sino consecuencia de las diferentes reivindicaciones que han hecho las mujeres. Tampoco en la emigración Canario-Americana hay una paridad de espacios y privilegios. Con esta separación de espacios está presente el patrón patriarcal, donde prevalecen aspectos heredados que las mujeres emigrantes seguían conservando y que llevaron a América.

Al respecto, argumenta Caballero, citando a Celia Amorós que el espacio privado es el “que no reconoce, el que no individualiza a quien en él está” (Caballero, 2012:70).

La presencia femenina se ha ocultado, evitado y olvidado mencionar a lo largo de toda la historia; relegándolas una vez más al espacio privado que minimiza sus aportaciones y contribuciones. A lo que argumenta Paterman, citando a Hegel, que:

La cuestión de la subordinación de la mujer aún no es vista como una cuestión de mayor importancia. (Hegel, citado en Paterman, 1995:245)

Las migraciones Canario-Americanas tuvieron repercusiones en las vidas de las mujeres. Unas veces, porque fueron ellas mismas las que emigraron y, otras, porque se quedaron en espera de sus maridos, pero siempre afectaron a sus vidas en las cuestiones económicas, en las sociales y en la familiares. Todas dependían en cierta manera de las emigraciones.

Los distintos apartados intentaran dar luz a las diversas situaciones que vivieron estas mujeres, las que se vieron afectadas cuando tuvieron que quedarse porque sus maridos, padres o hermanos emigraban, y las que emigraban por decisión propia, familiar o por circunstancias políticas.

Las consecuencias fueron múltiples, tanto desde el punto de vista social como económico, y diferentes, si la duración de la emigración era temporal o se convertía en definitiva. La emigración canaria suponía la consecuencia lógica del proceso de empobrecimiento y retroceso económico que sufría la sociedad canaria, debido a diversos factores: la Guerra Civil, la Guerra Mundial y el cierre de los puertos francos, única vía de comunicación y abastecimiento para las Islas.

La salida a América era necesaria para la subsistencia, así como la búsqueda de una vida mejor. Aunque en la mente de todos los emigrantes siempre estaba presente el retorno a Canarias, con una economía saneada. El desembolso inicial para financiar el viaje significaba una deuda que contraía toda la familia.

Este aspecto junto con el pretendido asentamiento inicial era fundamental para determinar que fuera era “el cabeza de familia” el que emigrase.

4.1 Las “reclamadas”.

A partir de los años cincuenta se va igualando el número de mujeres y hombres que emigran, como consecuencia del efecto del título de “familiar reclamado”, y como efecto del “reagrupamiento familiar”; al que solo tenían derecho la esposa, los hijos y los padres.

A partir de 1958 en algunos países de Latinoamérica, como en el caso de Venezuela, solo se podía entrar con este documento, ya que estaba en marcha el proceso de recesión económica y se había limitado la entrada de inmigrantes. (Medina, 1999: 45)

El aumento del número de mujeres se explica porque previamente había existido una emigración mayoritaria de hombres que, ante el logro de un trabajo estable y la consiguiente mejora económica, “reclamaban” a sus mujeres para conseguir la reunificación familiar.

Estas mujeres fueron en busca de una vida mejor, aunque fueron emigrantes en una segunda remesa. Algunas veces viajaron solas con sus hijos y, en otras ocasiones, era el marido quien regresaba a las islas para buscarlas.

Según Medina:

En la emigración a Venezuela era bien significativa la elevada proporción de jóvenes. Las mujeres eran entre un 23% y un 30% hasta que a partir de 1963 subió a un 47% y llegaría a ser un 60% entre 1971-76. Aunque predominó la masculina, se puede situar la familiar entre un 20% entre 1951-58 y un 40% entre 1959-65 (Medina, 1999: 141).

La presencia creciente de las mujeres fue muy significativa, como lo indican las gráficas siguientes que aporta este estudioso, en su obra *La Emigración Familiar Española a América Latina 1956-1964*.

CUADRO XIII

**ESTRUCTURA POR EDAD Y SEXO DE LOS FAMILIARES
EMIGRANTES, 1957-1964**

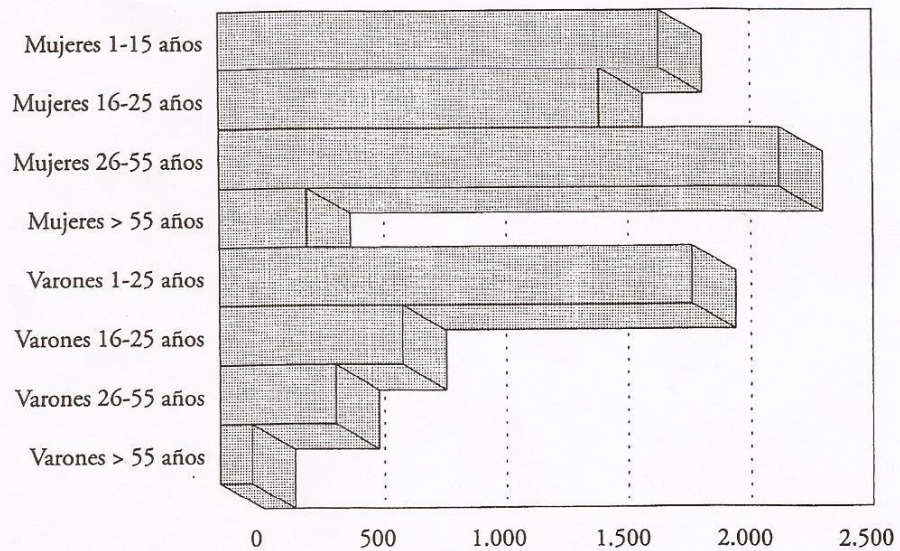
	Mujeres	%	Varones	%	Total	%
Hasta los 15 años	1805	19,37	1937	20,79	3742	40,16
16-25 años	1562	16,76	751	8,07	2313	24,83
26-55 años	2295	24,62	477	5,12	2772	29,74
56 años y +	360	3,86	131	1,41	491	5,27
Total	6022	64,61	3296	35,39	9318	100,00

FUENTE: Fichas de la Delegación Diocesana de Santa Cruz de Tenerife. Archivo Histórico Provincial de Santa Cruz de Tenerife. Años indicados. Elaboración propia.

(Medina, 1999: 92)

Gráfico 5

Estructura por edad y sexo de los familiares emigrantes (años 1957-64)



FUENTE: Fichas de la Delegación Diocesana de Santa Cruz de Tenerife. Elaboración propia.

(Medina, 1999: 93)

CUADRO XIV

ESTRUCTURA SEGÚN EL ESTADO CIVIL POR SEXOS
DE LOS FAMILIARES EMIGRANTES, 1957-1964

	MUJERES	VARONES	TOTALES
Solteras y solteros	2869 (30,78%)	2696 (28,94%)	5565
Casadas y casados	2912 (31,25%)	566 (6,08%)	3478
Viudas y viudos	241 (2,58%)	34 (0,37%)	
TOTALES	6022 (64,61%)	3296 (35,39%)	9318 (100%)

FUENTE: Fichas de la Delegación Diocesana de Santa Cruz de Tenerife. Años indicados. Elaboración propia.

(Medina, 1999: 94)

La mayoría de las mujeres que emigraron bajo la condición de “reclamadas” lo hacían en una posición desahogada, ya que sus maridos habían conseguido una cierta estabilidad económica, pero cabe destacar que también lo hicieron otras mujeres en condiciones diferentes, mucho más inciertas.

El Plan de Reagrupamiento Familiar tuvo su origen en la necesidad de prestar ayuda económica a las familias más necesitadas y posibilitarles la unificación. Este Plan fue un acuerdo entre el Gobierno español, el Comité Intergubernamental para las Migraciones Europeas (CIME) y los países receptores de inmigrantes españoles: Argentina, Brasil, Chile, Venezuela, Colombia, Panamá, Paraguay y Uruguay (Medina, 1999: 117)

4.2 La relevancia histórica de Mercedes Pinto, como recuerdo de tantas otras mujeres que viajaron solas, exiliadas...

Las mujeres al igual que los hombres, también viajaron solas. Mujeres solteras con la finalidad de contraer matrimonio y mujeres solteras que iban en busca de trabajo; y otras mujeres que emigraron como consecuencia del exilio forzado.

La escasa presencia de estas mujeres en los estudios de investigación de las emigraciones Canario-Americanas se debe al carácter patriarcal de las ciencias y la historia, porque le ha restado oportunidades de emigrar en igualdad de condiciones que a los hombres y porque ha estimado la emigración de las mujeres como parte de la emigración familiar.

Para el presente trabajo se ha tenido en cuenta diferentes fuentes documentales y, en la mayoría, las mujeres aparecían de forma supeditada a la unidad familiar. Poco se ha escrito de las mujeres solteras que viajaron solas, probablemente por el escaso número que representaron, “apenas una cuarta parte” (Ascanio, 1992:47)

A partir de los datos recogidos para la elaboración de este trabajo, se constata que la mayoría de las mujeres no iban solas a la aventura de la emigración americana. Haciendo una diferenciación inicial, Ascanio apunta que las mujeres solteras apenas suponían una cuarta parte y que, mayoritariamente, eran casadas (casi un 72%) que iban al reencuentro familiar (Ascanio, 1992:47).

Aunque no fue en todos los casos, tenemos constancia de mujeres que viajaron solas, exiliadas. Una de ellas fue Mercedes Pinto (1883 Tenerife-1976 Méjico). Su actividad como escritora feminista, sus trabajos en defensa de la “mujer, el niño y el obrero” y su oposición al gobierno de Primo de Rivera la obligaron a salir de España.

En referencia a la salida precipitada y obligada de Mercedes Pinto dice Domínguez:

Salí de Lisboa en compañía de mis tres hijos pequeños, pero ahí tuve la desgracia de perder al mayor y continué mi viaje con el alma deshecha, hasta llegar a Montevideo, lugar paradisiaco donde las mujeres no necesitan carta de ciudadanía.....De hecho Mercedes Pinto permaneció en Cuba hasta 1943; la implantación de la dictadura franquista en España le impidió para siempre volver a instalarse en su

país. Durante los años de la Guerra Civil, destaca su actividad política a favor de la República (Domínguez, 1998: 315)

Mercedes Pinto puede representar a miles de mujeres canarias que hicieron la emigración a América en las mismas circunstancias, aunque no con la misma fama y fortuna por su humilde condición y menor formación. Una mujer importante por su labor literaria y por su vida, rompiendo las reglas establecidas por la sociedad patriarcal que la quería relegar al espacio privado y doméstico.

A esta mujer le tocó vivir una etapa dura de la historia de España, casi imposible para una mujer plena de actividades intelectuales (novelas, programas de radio, conferencias, artículos periodísticos, libros de versos).

Fue una mujer avanzada a su tiempo y progresista. Defensora de las mujeres, de los niños, los judíos y los obreros. Trabajó por la Educación, la justicia y el progreso. Con un pensamiento inusual para su tiempo, y con unas circunstancias personales que marcaron el inicio de su éxodo, ya que a pesar de la enfermedad mental de su marido no puede separarse legalmente de él. Era su deber como esposa cuidarlo.

Este fue el tema de su novela, de algunas obras de teatro, disertaciones y de artículos periodísticos. Su polémica conferencia *El divorcio como medida higiénica*, en la Universidad Central de Madrid, fue el inicio de su faceta como oradora y conferenciante, pero le ocasionó que tuviera que exiliarse a Uruguay.

Entre su extensa obra podemos señalar *Él* (1924) que sería llevada al cine por Buñuel. *Ella* (1931), *Un señor cualquiera* (1930), poesías como *Brisas del Teide* (1921) y *Cantos de muchos puertos* (1940).

Es en Uruguay donde fue reconocido su talento literario y orador. Fundó la Casa del Estudiante en Montevideo con la finalidad de dar cabida a todo el público de forma gratuita, en torno a actividades culturales. Destacadas personalidades frecuentaban la Casa, como Juana de Ibarbourou, Alfonsina Storni, Jacinto Benavente, Luigi Pirandello.

Durante los siete años que estuvo en Uruguay se ganó la fama de periodista, pedagoga, socióloga, dramaturga, poeta y narradora. Visitó Paraguay, Argentina y Bolivia. Visitó Tucumán defendiendo la hermandad de las mujeres americanas, dio conferencias sobre pedagogía, sociología, la

educación moderna y sobre la educación sexual. Pasó a Chile durante tres años, donde estrenó su obra *El alma grande del pequeño Juan y Ella*.

En Cuba fue periodista en el *Mundo y Carteles*, haciendo una gran labor política en pro de la República Española y de las libertades feministas

Al fallecer su segundo marido se va a Méjico, aquí se queda hasta su muerte. Trabajadora incansable. Incluso una semana después de su muerte, a los noventa y tres años, en el suplemento Los jueves de *Excélsior* se publicó su última colaboración (Llarena, 2003). En su tumba, en Méjico, tiene escrito un epitafio con unos versos que le dedicó Neruda:

“Enérgicamente sola, urgentemente viva”



5 ALGUNAS PARTICULARIDADES DE LA EMIGRACIÓN CANARIA

Una de las particularidades de la emigración canaria a América es que, mientras que en el resto de España se paralizan las emigraciones hacia el año 1930, en las Islas no cesa este flujo migratorio desde el mismo momento del Descubrimiento de América. Además de el alto número de mujeres que

salieron en busca de mejores oportunidades y que el destino espacial de preferencia de los emigrantes canarios es la zona caribeña.

En el caso en las Islas continúa hasta los años sesenta con un gran retroceso en estos años, producto de la recesión económica en los países de acogida, unido a la inseguridad política y el desarrollo del turismo en Canarias, que algunos han definido como la primera fuente de riqueza del Archipiélago. Esta nueva forma de entrada de capital trajo nuevas perspectivas laborales, tanto para hombres como para mujeres. La entrada masiva de turistas provocó un cambio social y una nueva mentalidad, a la vez que hizo desistir a muchos y muchas de la aventura de la emigración.

Las causas que determinaron los procesos migratorios Canario-Americano fueron diversas: políticas, económicas (en su mayoría) y las geográficas.

Pero también la represión a que dio lugar la Guerra Civil provocó la salida hacia América de forma masiva. El periodo de mayor salida por estos motivos fue durante la guerra (1936-1939) pero no se interrumpió al finalizar la guerra. Las salidas a América continuaron hasta el año 1975 cuando estableció la democracia.

Las falsas denuncias y la no adhesión al régimen tuvieron su repercusión en la salida de miles de canarios y canarias de forma clandestina.

Pero no todos los países que habían recibido a los canarios como mano de obra los recibieron como consecuencia del exilio político. México fue la excepción.

El régimen prohibió las emigraciones, salvo las que no fueran a países afines, como el caso de Alemania. Esta prohibición fomentó la salida masiva de forma ilegal. Fue en el año 1946 cuando Franco permite la emigración al exterior.

En la emigración canario-americana la economía fue el principal motivo que obligó a los canarios y canarias a cruzar el Atlántico. La Guerra Civil había puesto fin al Régimen de los Puertos Francos del que dependía toda la economía del Archipiélago, rompiendo toda posibilidad de negocio con el exterior, que había tenido una importancia esencial con países como Inglaterra. El aislamiento a que sufrieron las islas fue determinante para que surgieran

formas de supervivencia que se habían extinguido, como el trueque y el estraperlo (Hernández, 1995:129)

Las malas expectativas, el retroceso en el crecimiento, las altas tasas de desempleo, salarios bajos, las miserias, la nula inversión en políticas sociales y la llamada a la guerra de canarios provocaron la salida de miles de isleños e isleñas en busca de un mundo mejor.

La estratégica localización geográfica determina unas especiales condiciones para las Islas Canarias en cuanto a las emigraciones a América. Por un lado, su ubicación como último punto español y europeo hasta llegar al Nuevo Mundo y, por otro lado, como paso obligado en los diferentes viajes de los descubridores, siendo el punto de paso entre tres continentes: Europa, África y América.

Otra particularidad a destacar en la emigración canaria es su climatología favorable, con presencia de los vientos Alisios, que favorecían la corriente de navegación a América, reduciendo el tiempo de la travesía y los riesgos que esta conllevaba.

Las emigraciones Canario-Americanas se han identificado como de varones, jóvenes o menos jóvenes, que provenían de la agricultura en su mayoría. La presencia de las mujeres, que han jugado un papel importante, ha quedado subordinada; ya que, en la mayoría de los casos, solo les ha considerado dentro de las migraciones familiares.

Cuando autores como Kureishi afirman que “El inmigrante es el hombre común del siglo XX” (1990:141), dejan fuera de toda la historia la aportación o contribución de las mujeres a los procesos migratorios.

La emigración también actúa sobre la mujer que permanece en las Islas. La mujer seguía condicionada por su condición de esposa y con actuaciones limitadas dentro de la sociedad. Siempre bajo la supervisión de dominio patriarcal que la sometía en sus relaciones familiares y sociales, aún con el marido ausente. Incluso con el esposo emigrado, las condiciones de la estructura patriarcal estaban presentes.

La mujer se quedaba, tras la emigración del marido, o del padre, bajo la tutela y “protección” de otro varón de la familia: hermano, tío... A pesar de todos los impedimentos legales que ataban a la mujer, la emigración supuso que

muchas mujeres canarias que se quedaron se erigieran en cabezas de familias.

Las que emigraron contribuyeron con sus importantes aportaciones a la formación o refundación de pueblos y ciudades. Buenos Aires, Montevideo, Caracas y Venezuela, Montecristi, San Antonio de Texas, Puerto Plata y Samaná, por mencionar algunas donde aún queda latente el espíritu de las mujeres canarias. Aun así, las mujeres emigrantes canarias siguen estando relegadas en el reconocimiento de sus importantes aportaciones. Dentro de los estudios que se han realizado de emigraciones, donde miles de canarias han salido del Archipiélago, no se les ha dado la relevancia que merecen.

Dentro de esta línea dice Teresa González Pérez, en *Mujeres e Interculturalidad*:

Desde el plano de la diversidad cultural el hecho de ser mujer representa una serie de connotaciones similares en el colectivo de mujeres inmigrantes o de minorías étnicas. El primer rasgo común es la invisibilidad y/o ocultamiento de las mujeres y la transmisión de estereotipos. Habitualmente quedan desplazadas las mujeres y no se refleja su experiencia colectiva dentro de la comunidad (González, 2007:145)

En las emigraciones Canario- Americanas, las mujeres canarias tuvieron un papel protagonista y activo, tanto las mujeres que se quedaron en las Islas como las que emigraron.

A pesar de lo anterior, las menciones que se hacen de las mujeres emigrantes siempre son en relación con el varón, el esposo, el padre..., sin un reconocimiento de la independencia que, frecuentemente, tenían con respecto a los hombres.

Anabole Borges insiste en la necesidad de buscar las contribuciones femeninas en estos procesos migratorios:

Miles de mujeres cruzaron el Atlántico en condiciones infrahumanas, en inseguras embarcaciones, seducidas por la esperanza de mejorar sus condiciones de vida y la de su familia (González y Galán, 2008: 13).

6 INFLUENCIA DE LA SITUACION ECONÓMICA-SOCIAL EN LAS MUJERES COMO SUJETOS ACTIVOS DE LA EMIGRACION

La difícil economía que reinaba en las islas fue uno de los condicionantes que impulsó con mayor fuerza a miles de canarias y canarios a emigrar. La penuria y hambre que pasaban muchas familias hacían necesaria la búsqueda de nuevos horizontes. El idioma, la llamada de amigos y familiares ya establecidos, las “cartas” donde se mencionaban las buenas condiciones, buenos salarios y salidas profesionales animó a muchos y muchas a la aventura, realizando un verdadero “efecto llamada”.

La información de primera mano era bien recibida. Provenían de los parientes y amigos que ya estaban en los lugares de acogida o que habían regresado con una economía saneada. El conocimiento de los lugares más propicios para trabajar y donde había mejores condiciones laborales, favorecían y animaban al viaje; en referencia a esta situación declara Francisca:

Habían pasado muchas penas y miserias como consecuencia de la Guerra Civil y el retroceso y aislamiento que sufrieron las Islas Canarias.

La situación económica de la familia se hacía insostenible. Juan Gil tenía unos primos en Venezuela que lo animaron a emigrar. La decisión fue tomada y en 1948 viaja solo.

Su mujer, Francisca y sus dos hijos viajan para reunirse con él, dos años más tarde, en 1950.

El barco que los llevó se llamaba “El cabo de San Vicente”. Francisca fue muy ilusionada y con la esperanza de comenzar una nueva vida y solucionar sus penurias económicas. Siempre con el anhelo de retornar.

(Parte de la entrevista a Francisca Montesdeoca.

En Gáldar- Gran Canarias)

La familia entera hacía acopio del poco dinero que tenían, a modo de inversión. Aunque en muchos casos, la escasez de recursos exigía la petición de dinero para el billete de barco. La familia al completo se endeudaba para financiar el viaje a uno de ellos. Generalmente el cabeza de familia, con la idea

que pudiera conseguir la ansiada mejora y sacara a toda la familia de las penurias.

Por lo que respecta a la migración canaria, era tal la intensidad de las cadenas migratorias que recreó una cultura de la migración a ambos lados del charco, garantizando la continuidad de los aportes migratorios hasta el momento presente, si bien su cuantía y naturaleza dependieron de las circunstancias locales y del nivel de atracción de la otra orilla (referencia A.M. Macías Hernández)

En primer lugar, la mujer quedaba a expensas de que el marido llegaría bien y, después, de que las buenas intenciones de éste, de enviar remesas de dinero para sanear la economía doméstica, no se truncaran. Las primeras noticias del marido eran para informar de las condiciones del viaje y que había conseguido llegar, ya que las condiciones del viaje eran duras. Las numerosas tormentas tropicales, el hacinamiento en los barcos por parte de los armadores para mejorar sus beneficios, aparte de los naufragios que padecieron algunos de los barcos hacían que muchos isleños e isleñas no arribaran con éxito. El naufragio del Valbanera es un ejemplo de ello. Aproximadamente cuatrocientos canarios y canarias murieron.

Sin pasaportes ni visas, ni medios económicos para realizar el viaje transoceánico, millares de canarios se arrojaron al mar en pequeñas y anacrónicas embarcaciones rumbo al Suroeste, con la esperanza de arribar a una tierra de promisión y libertad: Venezuela. Referencia (Díaz Sicilia. Al Suroeste la libertad)

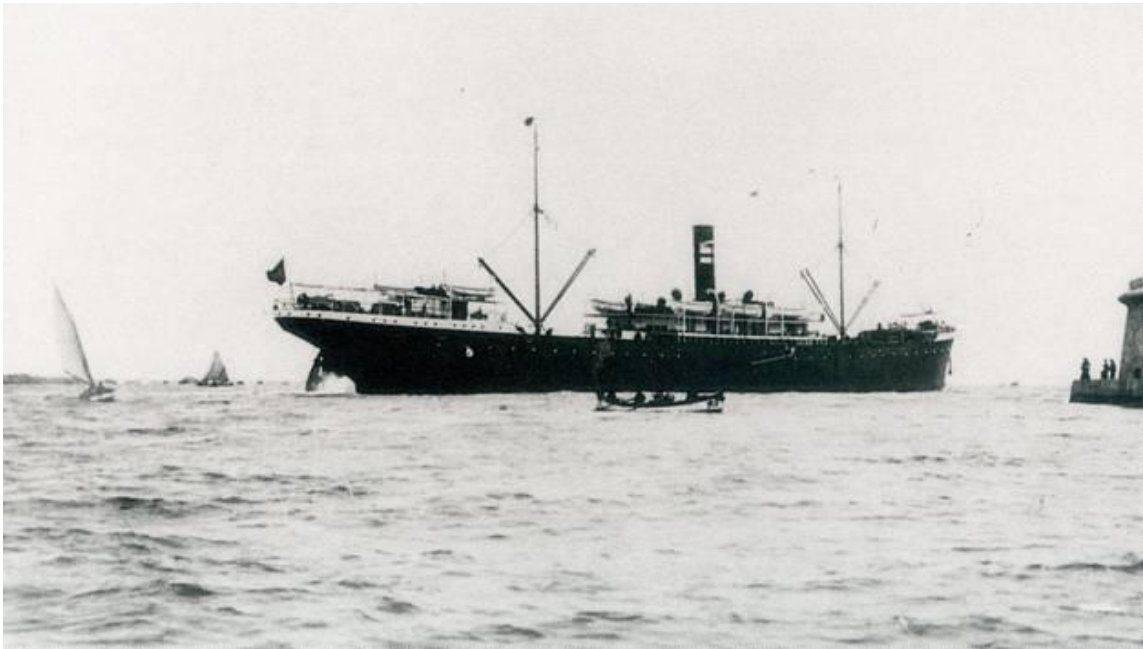


Foto 1

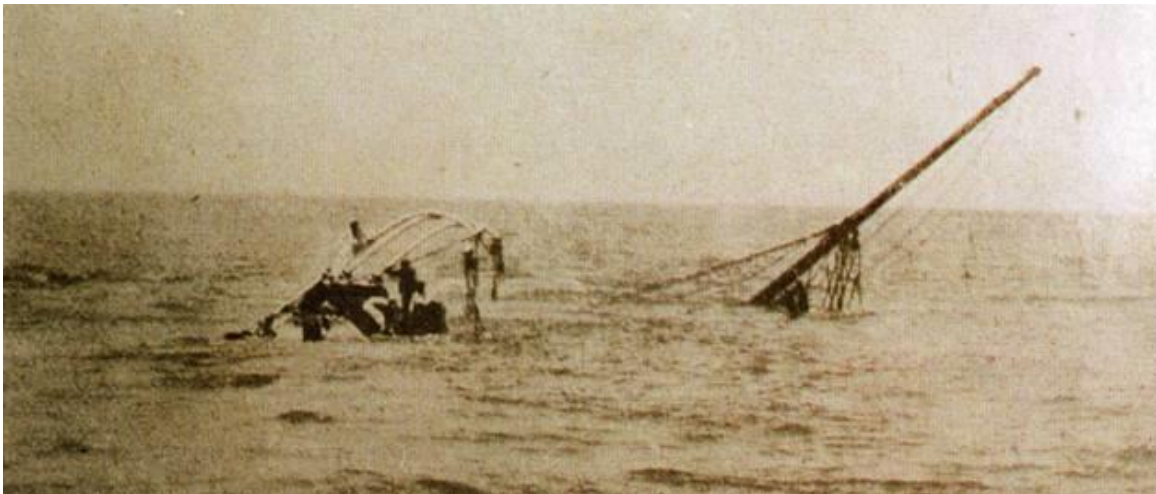


Foto 2. Tomada por Domingo Milord, cónsul de Cuba en Key West.

<http://www.histarmar.com.ar/InfGral-5/MisteriodelBalvanera.htm>

La mujer se quedaba al cuidado de los hijos, educándolos y con un papel más decisivo en la familia que el que tenía antes de que su marido emigrara. Ella se quedaba al frente de su hogar. Este hecho ha proporcionado una gran influencia de la “psicología femenina” en la socialización de la prole, y a veces la única influencia, cuando el marido no volvía de América o se dilataba su estancia.

La emigración comienza con la idea de que sea temporal, y en la cabeza del isleño siempre está presente la esperanza de volver a su tierra. La

idea del emigrante era el asentamiento y búsqueda de empleo para empezar a mandar remesas.

Estas primeras remesas iban destinadas a abonar las deudas contraídas para pagar el billete de barco y demás gastos del viaje. Las siguientes remesas se destinaban a adquirir tierras, mejorar las que se poseían, aumentar el patrimonio y ayudar al resto de la familia.

Esta era una de las facetas importantes de la mujer canaria, administradora de “los dineros” recibidos de América. Siempre dependiendo de la disposición del marido hacia ella, ya que la ley le prohibía cualquier iniciativa de compra-venta, sin la autorización expresa correspondiente.

La mujer disponía de estas nuevas atribuciones, aunque supeditada a los permisos del esposo que la autorizaba; también debía preocuparse de conservar su afecto de su marido para poder seguir siendo la destinataria de los envíos. La mujer tuvo un papel activo de la mujer en la gestión de los efectivos enviados por su marido y la compra, ampliación e inversiones del patrimonio familiar fruto del trabajo del emigrante. El no recibir las “remesas de dinero” significaba un peligro. Incluso de la muerte del emigrante.

Los “socorros de Indias” era parte esencial del pacto en que se basaba la emigración.

González y Galán argumentan que:

Esta situación se hacía más crítica cuando no recibían remesas desde las tierras americanas. Ellas tenían que mantener la familia pero no tenían un estatuto jurídico reconocido, carecían de derechos y sufrían una total discriminación social (González y Galán, 2008:58)

Algunos no dieron señales de vida. Cortando su relación matrimonial y dejando a las mujeres en una situación de desamparo, pobreza, y con las deudas contraídas para financiar el viaje migratorio de su marido.

No faltaban quienes, jamás, dieran señales de vida...si acaso, recalaban por sus antiguos lares, allá en la vejez, con sus carnes y huesos carcomidos por los años (Meneses, 1982:117)

Las mujeres muchas veces, en espera del regreso de sus maridos, pasaban a vivir con sus padres o suegros por motivos económicos y por “defensa del honor familiar”, pasando de esta forma a quedar bajo su protección económica. (Fajardo, 2013: 120-121)

Confirmando esta situación dice Concepción:

En los años cincuenta se enamoró y se casó con Antonio “el Cubano” natural de Cuba pero que, con 5/6 años se trasladó con sus padres y hermanos a Gran Canaria.

Un buen día del año 1958, Antonio “desapareció”, para dar señales de vida unos tres meses después, diciendo por carta que estaba en Cuba. (De forma ilegal presupone la familia).

Concha y sus dos hijas pequeñas siguieron bajo el techo de sus suegros y se mantenían gracias a ellos, ya que Antonio no mandaba dinero..

(Parte de la entrevista realizada a Concepción González Álvarez “La Cubana.

En Santa Brígida- Gran Canaria).

Aunque la emigración es mayoritariamente masculina y joven, esta dinámica comienza a partir del año 1934; es en los años cincuenta cuando se va igualando el número de mujeres y hombre emigrantes. El aumento de las mujeres que viajaron a América se produjo por la incidencia de las “cartas de llamadas” que hacían posible la reagrupación familiar.

Cuando se conseguía el trabajo que daba una cierta estabilidad, muchas mujeres viajaron a América para reunirse con sus maridos. Los maridos “reclamaban a sus mujeres”. El concepto de “emigración familiar” implica de presencia de mujeres canarias en los procesos migratorios. Aunque muchos estudios e investigaciones al respecto no mencionen a las mujeres de forma directa. Su presencia y actividad solo son representadas de forma subordinada a la familia. El protagonismo de las mujeres en los procesos de construcción de la interculturalidad queda de manifiesto, aunque su presencia es silenciada. Las mujeres que viajaron a América realizaron una importante labor de eje trasmisor de la cultura de las Islas con la cultura del país de acogida, así como de cohesión entre los miembros de la comunidad de emigrantes canarios. La cultura de estos países tiene el fiel reflejo de las mujeres isleñas.

Con ellas llegaron manifestaciones en todos los ámbitos de la cultura, que no solo llevaron sino que enriquecieron con las aportaciones de los lugares de llegada. Las mujeres canarias fueron destacadas representantes de la cultura de las Islas en América. Ellas intentaron mantener viva la cultura canaria, y con ello hacer presente a las Islas en los territorios de América por

medio de la cultura, el baile, la comida, las costumbres, la religiosidad y asignando con nombres canarios diversos lugares.

En sintonía con lo anterior, destacar que:

La endogamia étnica constituyó un mecanismo con efectos no sólo económicos, sino también culturales. Si admitimos que las mujeres tenían un papel decisivo en la transmisión cultural, es posible afirmar que las comunidades canarias tuvieron un alto nivel de reproducción del sistema cultural importado (González y Galán, 2008:104)

También en el baile se hace referencia de la mujer canaria. Los bailes tradicionales canarios, el uso del timple, las chácaras, canciones

A modo de ejemplo “el punto cubano” es considerado una aportación canaria a Cuba. La comida llegó de la mano de ellas con la elaboración de comida típica canaria. Bien conocido en América es el sancocho, los dulces, la elaboración de los quesos, el gofio (quizás la más considerada como simbólico y significativo canario) han quedado en el acervo cultural de los países de acogida.

La religión y festividades religiosas es otra de las maneras que los grupos de emigrantes adoptaron para mantener la unidad del grupo, y las que estaban al frente eran las mujeres canarias. El conjunto de festividades, imágenes, las oraciones y rezos, los santiguados..., hacen de amalgama.

Algunas de estas creencias quedaban reflejadas en las comunidades de acogida a modo de sincretismo. Un ejemplo es la Virgen de la Caridad del Cobre cuya festividad se celebra el 8 de septiembre, la festividad en Las Palmas de la Virgen del Pino, patrona de Canarias, pero también es el mismo día de la celebración que los cubanos hacen de sus orihas y Oshún,

Las canarias y los canarios imprimieron un sello distintivo en las relaciones del nuevo mundo, atribuyendo a las mujeres el trasvase cultural y el mantenimiento de sus costumbres. La gastronomía canaria viajó con los emigrantes, los cuales basaron su dieta en la alimentación que realizaban en su tierra de origen.

También en estas formas de manifestaciones de fervor son las mujeres las encargadas de fomentarlas, de hacerlas presentes y de transmitir las. Esta forma de actuar de las mujeres ha dejado una impronta en el devenir de los tiempos, y aunque la historia no ha sido justa con las mujeres canarias, si lo es

su presencia en los lugares de América que acogieron a miles de mujeres y hombres canarios.

El papel que desempeña la mujer es secundario, de sumisión al varón, la referencia al hogar como el lugar ideal para la mujer, el ámbito privado para la mujer y el público para el hombre. La sociedad patriarcal se sirve del derecho como un aliado más, que da la base legal para continuar con las desigualdades de oportunidades y condiciones como el trato diferenciado negativo que han sufrido las mujeres.

Los años a los que hacemos referencia en el estudio de las mujeres en la emigración Canaria-Americana, del años 1936 a 1960, supuso un retroceso para los derechos de las mujeres que se habían conseguido durante la República. Las políticas de la dictadura se vieron orientadas a promover un nuevo modelo de mujer que nada tenía que ver con el modelo anterior.

Este nuevo modelo de mujer, promovido por la sociedad conservadora y patriarcal la relegaba de nuevo al espacio privado y doméstico. La sociedad canaria estaba dirigida por las mismas directrices. Aunque un caso aparte es cuando la necesidad de mano de obra masculina no está presentes por la emigración, posibilita a la mujer la entrada en el mercado laboral. Conocida es en Canarias el trabajo en explotaciones de fincas agrícolas dedicadas al cultivo de plátano y del tomate.

Pero también, por las difíciles condiciones económicas de las mujeres canarias con maridos ausentes por la emigración, se produjeron muchos casos de abuso por parte de los dueños de las explotaciones: bajos y diferentes salarios, horarios aumentados y no abonados e incluso abusos sexuales. El trabajo doméstico, el trabajo por horas, el pernoctar en la casa en la que se servía (algunas, niñas aún, que sus madres enviaban con la finalidad de que pudieran comer sus hijas), fueron algunas de las salidas laborales de las mujeres.

Aunque las mujeres no podían comprar, vender, abrir cuenta en un banco, disponer de los bienes sin la autorización del marido; las mujeres canarias, ante la ausencia de sus maridos en América, fueron verdaderos sujetos activos del patrimonio familiar y gestoras de sus “envíos”.

7 LAS VIUDAS DE “INDIAS”

Otra forma de interacción de las mujeres canarias con el proceso de emigración canario-americana fueron “Las viudas de Indias”. Estas mujeres fueron llamadas así porque sus maridos fallecían, en América mientras ellas estaban en las Islas. Muchas veces, estos maridos emigrantes, morían, sin haber conseguido al ansiado sueño de una mejora económica.

Considerando que esta había sido la cuestión principal que provocaron las migraciones canarias y que el suceso había ocurrido en otro continente hacía, si cabía, más duro el proceso de la muerte del emigrante, quedando estas mujeres en una situación económica crítica. Las “Otras Viudas” eran las que se consideraban cuando el marido emigrante dejaba de enviar partidas económicas y noticias.

El rehacer la vida formando una “nueva familia” no era un caso aislado entre los maridos emigrantes. El paso de los años y la falta de comunicación fluida hacían que los lazos familiares se debilitaran. Las mujeres canarias que habían quedado a la espera de sus maridos, se encontraban en un vacío legal y económico. Además de una situación económica precaria, pasando a depender de familiares. No eran viudas, ni solteras. Muchas mujeres no sabían si sus maridos estaban vivos o muertos.

En referencia a lo anteriormente expuesto añade Fajardo que:

Muchos, simplemente, dejaron de enviar remesas y cartas, por lo general gradualmente y ayudas iniciales y luego silencio, y acabaron abandonando a sus esposas (Fajardo, 2013:154)

En el seno de muchas familias canarias, incluso hoy día, se siguen contando casos y anécdotas de maridos considerados “buenos maridos”; que en la obligación de emigrar, lloraban por sus esposas, hijos y padres; y que una vez en Cuba o Venezuela habían dejado de enviar noticias. Abandonando a sus familias de las Islas. Sabiéndose el caso de varios de ellos, se comprobaba por otros familiares emigrantes, que habían hecho “otra familia” en América.

Estas mujeres se podían considerar en una situación previa a la viudedad pero sin tener los elementos de protección que el estado ofrecía a las viudas, ya que no tenían derecho a pensiones y asistencias sociales. No podían demostrar que eran viudas, no tenían certificados de defunción u otro

documento que respaldara su situación, porque en la mayoría de los casos el marido simplemente había “desaparecido”.

Las mujeres ante la incertidumbre y dependencia de sus padres y/o suegros buscaban estrategias con el propósito de recuperar a sus maridos, bien con el retorno o con la reanudación de los lazos matrimoniales. En el intento de esta recuperación, algunos hijos iban a América enviados por sus madres. Aunque las mujeres sabían, o por lo menos lo intuían, que habían sido abandonadas cuando dejaban de recibir noticias de sus maridos. Fajardo (2013) argumenta en su estudio que estos datos nos dan la certeza de que no eran casos aislados:

Particularmente dramáticas resultaban las situaciones, en que los hijos eran enviados a buscar a sus padres, o se aprovechaba su presencia en América para que lo hicieran (Fajardo, 2013: 169)

Las mujeres de los emigrantes fueron a vivir, muchas de ellas, con sus padres y/o suegros que eran los mantenedores de las esposas y sus hijos, en espera de los envíos de remesas de sus maridos. Las razones fueron económicas y por motivos de la moralidad de la época.

Es escaso tiempo de la duración del matrimonio, antes de la emigración de marido es una de las causas de que esta mujeres ser vieran en una situación de abandono por parte de sus maridos. Se tuvieron que enfrentar al abandono sentimental, que conllevaba el abandono económico y al conocimiento de su nueva situación por toda la comunidad donde residía.

El recibir cartas y noticias de América era una novedad en la sociedad, donde no solo era la destinataria la mujer sino que se mencionaba a modo de “recuerdos o memorias” (con esta fórmula se mandaba saludos) a parientes, vecinos y amigos.

El no recibir noticias se sabía también, era un acontecimiento su ausencia. Los comentarios pasaban a ser un añadido a la difícil situación de la mujer ante el abandono de su marido.

La película-documental *LAS VIUDAS BLANCAS*, relata la historia de mujeres de la Islas de La Palma cuyos maridos emigraron a Venezuela.

Muchos de ellos no regresaron, pero ellas siguieron adelante con sus vidas, trabajando, sacando a sus hijos adelante, solas y con la carga emocional del abandono.

Esta película ha sido un homenaje a estas mujeres que dejan de ser anónimas para pasar a ser visibles, en un intento de compensar el papel protagonista que la historia ha dado a las hazañas de los hombres a la misma vez que relegaba e ignoraba a las mujeres.²

7.1 Las cartas

LAS CARTAS jugaron un papel fundamental dentro del contexto de las migraciones canario-americanas. Fueron esenciales para conservar la comunicación entre las mujeres y sus maridos. Las cartas eran consideradas un acontecimiento en la comunidad de origen. Todos esperaban con ansia las noticias de América. Las cartas llegaban a las esposas. Pasando a continuación de casa en casa, del resto de los miembros de la familia extensa: los padres, los tíos.

En cada casa se leía y releía en voz alta a los vecinos y amigos. Sobre todo si el que había emigrado tenía trabajo y le iba bien. En muchas ocasiones las cartas no llegan, fruto de la censura de los países de origen y porque los medios de comunicación no eran muy frecuentes.

El caso de Cuba por ejemplo, si se consideraba que la carta podía contener algún dato no de acuerdo con el régimen imperante.

Confirmando la importancia de las cartas en las relaciones familiares, dice Concepción:

“El contacto con sus hermanos era escaso y a través de alguna carta que llegaba (la censura actuaba una vez más, cartas confiscadas ¿)”

(Parte de la entrevista realizada a Concepción González Álvarez “La Cubana.

En Santa Brígida- Gran Canaria)

Igualmente importantes son las “Cartas de llamada”. Estas son las más conocidas porque eran las que se destinaban a la reunificación familiar. Las mujeres esperaban a ellas porque significaban que el marido había conseguido

² ['Viudas blancas', www.cronicasdelaemigracion.com/](http://www.cronicasdelaemigracion.com/)

considerables bienes y estabilidad económica. En las Islas las “Carta de Indias” eran consideradas como un acontecimiento en toda la comunidad donde eran recibidas.

Otra forma de “comunicación” con América eran los Heraldos Negros. Cuando no era posible o no se consideraba oportuno, la información del fallecimiento de un emigrante, se hacía por medio de “los heraldos negros”, que era una forma verbal de informar del fallecimiento. Normalmente lo hacía un miembro de la propia familia, emigrante también, que aprovechaba el viaje de visita o regreso a las Islas para dar la mala noticia.

Fajardo dice que:

“Ellas (las cartas) jugaron un extraordinario papel al servicio del mantenimiento de la cohesión familiar a un lado y otro del océano, lo mismo que de la identidad cultural isleña” (Fajardo, 2013: 197)

En la cabeza del emigrante siempre estuvo presente la idea de volver. Pero también, cumplida la finalidad para la que se emigró; con una buena economía y con unos ingresos que le permitieran adquirir tierras. El emigrante quería establecerse de nuevo en las Islas, pero ya como propietario.

La mujer tiene un destacado papel en la toma de decisión del retorno. Cuando el emigrante ha contraído matrimonio con una mujer canaria, el retorno es más factible. Cuando la mujer estaba en América, con su marido, se encargaba de no perder los lazos familiares con Canarias. Usando para ello de cartas, envíos de dineros a los padres y suegros, y resto de familias, así como visitas a las Islas.

Cuando la mujer se quedaba en las Islas, era la encargada de comprar tierras, o ha mejorado las propiedades que ya tenían. En cualquier caso, tanto si había emigrado como si se quedaba en las Islas, la presencia de las mujeres era determinante para el retorno.

Haciendo referencia al retorno, la mención de “Los Indianos” se hace imprescindible, ya está presente en nuestro acervo popular, representado en la fiesta de “Los Indianos” que se celebra en la Isla de la Palmas. Recordando y parodiando a los y las emigrantes retornados a sus islas y localidades de origen que hacían ostentación pública de sus recientes riquezas; que más parecía una invitación y animación a la emigración.

8 INCREMENTO DE LA NATALIDAD ILEGITIMA. ¿UNA DE LAS CONSECUENCIAS DE LA EMIGRACIÓN CANARIA-AMERICANA

La definición de “hijo ilegítimo” es la que considera como tal al hijo que no ha nacido dentro del matrimonio legal y que no ha sido reconocido legalmente por su padre biológico, como contrapunto al “hijo legítimo” que se corresponde con el que ha nacido dentro del matrimonio y que ha sido reconocido legalmente.

Esta diferenciación en cuanto al tratamiento legal de los hijos, conllevaba una postura discriminatoria y vejatoria que pesaba sobre las personas toda su vida y se transmitía a sus hijos como una vergüenza.

Tenemos que esperar a la Constitución Española de 1978 para que este término se subsanara.

En el Artículo 14 dice

Los españoles son iguales ante la ley, sin que pueda prevalecer discriminación alguna por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social

En el Artículo 39. 2 dice:

Los poderes públicos aseguran asimismo, la protección integral de los hijos, iguales éstos ante la ley con independencia de su filiación, y de las madres, cualquiera que sea su estado civil. La ley posibilitará la investigación de la paternidad.

En el caso del incremento de NACIMIENTOS ILEGITIMOS necesita de es un tema que ha sido abordado por distintos estudios de investigación.

La idea de emigrar era, generalmente, anterior al matrimonio. El tiempo de convivencia era escaso, en algunos casos no llegaban a tres y cinco años cuando sucedía la partida del marido a América. El matrimonio, en otras ocasiones, tenía lugar como cumplimiento del compromiso o por dejar a la mujer en la casa de los suegros, “amparada” y asegurando su subsistencia.

En algunos casos no había habido convivencia porque el matrimonio se había realizado “por poderes”. Cada uno de los contrayentes en diferentes continentes. Una en la embajada del país de origen y el otro en la embajada del país de acogida. Otras mujeres se encontraron solas también, porque regresaron después de que sus maridos habían muerto en América.

Si tenemos en cuenta que la emigración tuvo como principal sujeto a varones jóvenes, el número de matrimonios en que cada uno de los contrayentes estaba en un continente diferente, el número de maridos que nunca se supo de ellos tras llegar al otro continente y el número de mujeres que regresaron tras morir sus maridos, nos encontramos con un saldo muy numeroso de mujeres solas. Muchas de ellas jóvenes y en edad de procrear.

Medina dice al respecto:

... la llegada masiva (gracias a las medidas legislativas liberalizadoras que casi siempre predominaban y dejaban la libertad de acción al inmigrante) de fuerza de trabajo caracterizada por varones adolescentes, jóvenes y maduros... (Medina, 1992:16)

Estas cuestiones llevan a argumentar que la emigración tuvo una consecuencia directa en el aumento del nacimiento de “hijos ilegítimos”. Martín y Díaz consideran al respecto que:

(...) las causas explicativas del incremento del número de nacimientos ilegítimos, hay que buscarlos de un lado, en la interrupción y ruptura de la vida matrimonial, en plena edad fértil, por emigración del cabeza de familia; y por otro lado, en el aumento del celibato femenino derivado de la enorme sangría de varones (Martín y Díaz, 1982: 203).

Estadísticamente, en Canarias se constata un alto número de nacimientos ilegítimos, en concreto desde 1945 al año 1960.

Quizás, el motivo de que después de esta fecha no se tuviera estos nacimientos en consideración, en cuanto a un número significativo, fue debido a la comercialización de la píldora anticonceptiva y una recesión de las migraciones a América debido al comienzo del boom turístico en Canarias, que hizo crecer las expectativas de trabajo y bienestar en las Islas.

Esta relación entre la emigración a América y el nacimiento de hijos ilegítimos no sé da cuando la emigración es a África. La cercanía de uno y la

lejanía del otro hacen que tengan también tengan incidencias en las relaciones matrimoniales. La actuación en las dos provincias canarias es diferente.

A partir de los años 40 se registran diferentes comportamientos y registros; en las Islas occidentales los nacimientos ilegítimos es muy superior a la vez que la emigración mayoritaria es a América hasta los años 60, con la consiguiente ruptura de la convivencia matrimonial.

En las islas orientales, y dentro de este periodo, se da un alto porcentaje de migraciones al continente africano, que debido a su cercanía, no suponía la ruptura matrimonial de igual forma que la que ocasionaba la americana.

Teniendo en consideración el elevado número de hombres jóvenes emigrantes, el número de fallecidos en las Indias y los maridos que desaparecieron tenemos una desigualdad de hombre y mujeres que quedaron en las islas.

A ello añadimos el uso prohibido (o la dificultad de obtenerlo) del anticonceptivo y los abusos por parte de caciques que aprovechaban su situación de poder frente a la desventajosa situación de las mujeres que trabajaban; lo que hace que las emigraciones canarias a América tuvieran una incidencia más que probable en el número de hijos ilegítimos

Conocido es en Canarias la procedencia de los apelativos de “santaneros” y “expósitos” que darían lugar a apellidos. De forma despectiva se hacía alusión a los que habían sido abandonados en la Plaza de Santa Ana de la capital de Las Palmas y en Tenerife.

Hemos tenido que esperar a 1978, 31 de octubre donde se reconoce en su artículo 14 el principio de Igualdad entre hombres y mujeres, aprobada en la Constitución Española. Los cambios fueron legislativos e importantes pero aún insuficientes. La legislación de la Transición y la Constitución dieron lugar a una serie de reformas dirigidas a eliminar la discriminación por sexo. Se anuló el adulterio como delito y el amancebamiento y se despenalizó el uso de anticonceptivos. Y es en dicha Constitución donde desaparece el término “ilegítimo” en aplicación a los hijos, lo que supuso un avance importante, ya que todos los hijos tienen los mismos derechos.

9 CONCLUSIONES

A modo de reflexión general, es importante destacar el hecho de que las fuentes documentales son imprecisas para determinar la presencia de las mujeres dentro de las emigraciones Canario-Americanas. No obstante, la participación femenina en la experiencia migratoria de la población canaria es una realidad constatada. No a través de registros que identifiquen a las mujeres como sujetos independientes, sino siempre de forma velada. Es decir, en las leyes venezolanas donde la prioridad de entrada que se daba a las familias, en los datos relativos al salario que recibían las mujeres, los niños y los hombres, y a través de las noticias de prensa donde aparecían los barcos que llegaban a las costas americanas cargados de mujeres y niños.

Acerca de las emigraciones clandestinas hay pocos datos sobre las personas que participaban de esta forma, sin embargo, a través del estudio de las llamadas “migraciones familiares”, se ha podido demostrar que la presencia de mujeres desde el mismo momento de la conquista del Nuevo Mundo es un hecho histórico. La participación de la figura femenina se ha transmitido frecuentemente de forma subordinada, sin aportar datos suficientes sobre el alcance de sus contribuciones socioculturales como sujetos independientes.

De múltiples maneras, y aunque con consecuencias diversas dependiendo de los casos, sobre las mujeres como grupo de población han operado históricamente las directrices de la sociedad patriarcal, que tiene al padre como figura de máxima autoridad, dentro de una estructura social piramidal. También en el ámbito de las ciencias, esta misma estructura jerárquica ha subordinado la presencia y participación femenina en buena parte de los estudios sociales que se han llevado a cabo.

La invisibilidad en la recogida de datos de las mujeres, su desigualdad numérica con respecto a los hombres, la menor formación que se les daba y se les da supone una manifestación del “patrón patriarcal” que, históricamente, ha restado posibilidades a la igualdad de oportunidades y ha ocultado la presencia y participación social de las mujeres como sujetos activos e independientes en los procesos migratorios Canario-Americanos.

Se les ha restado oportunidades de salir al Nuevo Mundo en las mismas condiciones que los hombres y a la vez que les ha quitado la posibilidad de

desempeñar trabajos mejor remunerados debido a su menor formación; y haciendo mención de la emigración de mujeres supeditadas a la emigración familiar, relegándolas una vez más, al espacio doméstico y familiar. Ocultando su presencia esencial, demostrada y destacada.

Por otra parte, a lo largo del tiempo, la Iglesia ha tenido sobre ellas un gran poder, coaccionando su vida, sus costumbres y su moral, pero incluso así han llevado estas demostraciones de fe y religiosidad al otro Continente, quizás para no perder la identidad canaria en América, donde las costumbres no eran tan rígidas, a modo de diferenciación.

La mujer, aunque ha sido sometida por el matrimonio que suponía, como figura productora y reproductora, una condición de subordinación con respecto al marido. Aun así, ha sido capaz de superar los límites del espacio doméstico y privado para demostrar que ha sido sujeto activo y participativo de las emigraciones al Nuevo Mundo.

La mujer ha sido objeto de múltiple discriminación dentro de los procesos migratorios: por su condición de mujer y por su menor formación, que condicionaba su acceso a puestos de trabajos mejor remunerado. La “discriminación interseccional” a la que hace referencia Creshaw.

En cuanto a la falta de formación, puede considerarse un indicador de la discriminación a la que estaban sometidas las mujeres dentro del proceso educativo (González y Galán, 2008: 145).

El escaso nivel educativo de las mujeres emigrantes impedía que pudieran acceder a trabajos que requerían un nivel de instrucción, relegándolas a trabajos domésticos, agrícolas o ayudantes en los negocios de sus maridos. Aunque los niveles académicos son menores que los que poseen los hombres, las mujeres hicieron sus contribuciones culturales al Nuevo Mundo con sus tradiciones y costumbres.

Como argumenta Teresa González Pérez (2006):

Habitualmente se ha prestado atención a mujeres célebres o vinculadas a alguna personaje ilustre, el nutrido grupo de mujeres en los sectores populares apenas han pasado de una mera mención genérica...

En suma, se ha ignorado su vida, sus experiencias y subjetividades, han estado ausentes del relato histórico (González, 2006:16)

Las afirmaciones como las que hace Kureishi (1990:141):“El inmigrante es el hombre común del siglo XX”, constituyen demostraciones bastante palpables del sentir de la historia bajo las directrices de la estructura patriarcal. No se tiene en consideración el contingente de mujeres emigrantes en todos los procesos migratorios y en este número lejos de disminuir, aumenta cada vez más. (Barreto, 2002: 692)

Es a partir de 1995 cuando en España se comienza a mencionar a las “mujeres migrantes” a raíz de un artículo de la ONU titulado “Mujeres migrantes, la mitad invisible”. Los recientes estudios demuestran que la importancia de las mujeres en los procesos migratorios es posiblemente debida al incremento del número de ellas en las migraciones no solo nacionales, sino también transnacionales.

Las ciencias han seleccionado temas, sujetos y objetos que han sido el centro de las investigaciones y estudios, donde las mujeres han quedado relegadas por el sesgo androcéntrico de la historia.

Las fuentes documentales que reflejan la presencia de mujeres en las migraciones canario-americanas son escasas y siempre hacen referencia a ellas de forma global.

Las escasas informaciones han hecho que sus importantes aportaciones como “conservadora y transmisora de las tradiciones relacionadas con su sexo”, a los usos y costumbres, los valores de las sociedades de origen, las fiestas, la gastronomía, y el intercambio cultural donde la mujer es el centro de la emigración.

Desde los COLOQUIOS DE HISTORIA CANARIO-AMERICANA, que se vienen realizando desde 1976 en la Casa de Colón de Las Palmas de Gran Canaria, surgen por la necesidad de exponer estudios sobre las relaciones Canario-Americana. Dentro de estos coloquios, que se celebran de forma bianual, destacan mujeres y hombres que abordan, desde distintas disciplinas estas relaciones.

Autoras como Josefina Domínguez Mújica, Pilar Domínguez Prats, Consuelo Naranjo Orovio, María Ángeles Gálvez Ruíz, Margarita Birriel Salcedo, Cristina Molina Petit, Carmen Ascanio Sánchez, María Eugenia

Monzón Perdomo, Gloria Cabrera Socorro... participan, de forma habitual, con sus importantes aportaciones en temática de “Mujeres”.

Aunque no todo está hecho. Se hace necesario la continuidad de trabajos de investigación acerca de las Mujeres emigrantes, más en la actualidad; donde estos movimientos migratorios que comenzaron en la colonización de América, se trasladan en el tiempo en los “miles de naturales americanos” que desean encontrar en Canarias sus orígenes, que fueron llevados al Nuevo Mundo por las mujeres (González y Galán, 2008: 183).

Borges argumenta que:

En el seno de la familia pobladora la mujer será quien lleve en sí misma el germen de la transformación de la Indias en el territorio hispánico. Creemos que es la mujer la fundadora de las Indias tanto como el hombre fue al autor de la conquista (...) La historiografía, en este aspecto, es aún escasa, y falta de una seria investigación que muestre su colaboración en la economía, las artes, en la política, la sociedad y en su misión trascendental como creadora de pueblos (Borges, 1974:264).

Como segunda parte de estas conclusiones, destaco algunas coincidencias muy significativas entre los datos extraídos de las entrevistas con la información obtenida a través de otras fuentes consultadas:

Las redes sociales entre las Islas y América funcionaban

“La situación económica de la familia se hacía insostenible. Juan Gil tenía unos primos en Venezuela que lo animaron a emigrar. La decisión fue tomada y en 1948 viaja solo.”

Las redes familiares servían de soporte y asistencia cuando el marido desaparecía o no conseguir trabajo. El cualquiera de los dos casos “los socorros de Indias” o “envíos de remesas” no llegaban.

“Un buen día del año 1958, Antonio “desapareció”, para dar señales de vida unos tres meses después, diciendo por carta que estaba en Cuba. (De forma ilegal presupone la familia).

Concha y sus dos hijas pequeñas siguieron bajo el techo de sus suegros y se mantenían gracias a ellos, ya que Antonio no mandaba dinero”.

“...En los años 90 los hermanos de Concha y de Antonio reclamaron, primero a dos de las tres hijas del matrimonio para que volvieran a Gran Canaria.

Luego se pudo reclamar al matrimonio (1993 más o menos)”

La dureza de la vivencia de la experiencia de la emigración para las mujeres, tanto para las mujeres que emigraron como las que se quedaron en las Islas.

“El testimonio de la abuela es que la emigración fue dura y no encontraron las expectativas laborales y económicas que esperaban, que sumado al hecho de haber tenido un hijo fuera y la lejanía de la familia fue determinante para decidir el regreso.”

El logro del éxito que no fue alcanzado por todos los emigrantes

“ (Queda constancia que los hermanos del matrimonio corrieron con los gastos de los billetes de avión y traslados.)”

El alto coste que supuso los procesos migratorios para las mujeres canarias: pérdida de hijos (algunos durante el viaje), otros porque otros hijos prefirieron quedarse en América ante el regreso del resto de la familia, la pérdida de contacto con alguno de ellos, el abandono por parte de los maridos....

“La familia perdió todo contacto con el hijo emigrante y no volvieron a saber de él. No conociéndose su lugar de asentamiento y condiciones de vida”.

Que las mujeres fueron determinantes ante la toma de decisiones para el “retorno”.

“...que sumado al hecho de haber tenido un hijo fuera y la lejanía de la familia fue determinante para decidir el regreso”.

La esperanza de volver estaba presente desde el mismo momento de la toma de decisión de emigrar, aunque no siempre se lograba.

“Francisca fue muy ilusionada y con la esperanza de comenzar una nueva vida y solucionar sus penurias económicas. Siempre con el anhelo de retornar”.

....La idea de regresar a Canarias ya no era viable porque significaba dejar atrás a los hijos y nietos”.

En este trabajo se ha intentado poner de manifiesto la importancia de las mujeres canarias en las emigraciones a América, y darles el protagonismo que han tenido en las formaciones de nuevas comunidades, y en la transmisión y mantenimiento de la cultura de origen.

Todas ellas han dejado su sello en las tierras del Nuevo Mundo. Algunas, famosas como Mercedes Pinto, Caridad Salazar Fernández, Leonor Páez (madre de José Martí, cubano insigne), pero también el gran número de mujeres anónimas que contribuyeron a la historia de los procesos migratorios Canario-Americano.

En estos testimonios he querido quejar constancia de tres mujeres canarias, de forma anónima han contribuido a la historia de Canarias y de América, Concepción González Álvarez (de Santa Brígida a Cuba), Pino Rodríguez (de Las Palmas a Argentina) y Francisca Montesdeoca (de Gáldar a Cuba).

En base a los testimonios de vida que se adjunta, como muestra simbólica podemos argumentar que, los datos obtenidos en las distintas fuentes consultadas se corresponden con las vivencias de las mujeres entrevistadas.

A modo de cierre, introduzco un poema de Mercedes Pinto cuyo tema se aproxima con gran sensibilidad a la realidad canaria que he intentado ilustrar en este estudio: la emigración.

Desde el avión

A MIS HERMANOS TODOS LOS EMIGRANTES

Ya no hay largas distancias,
ya no hay mares azules y extensos
donde se ahogan los cantos perdidos
de los marineros.

Ya no existen montañas silentes
cerrando horizontes,
como negras murallas gigantes
que forman fronteras
y separan mundos...

Ya se acortan los caminos largos,
resecos y crueles,
por donde se alejan los seres queridos,
¡madre, novia, casa...! ¡Ya no estamos lejos!
¡La ruta celeste siempre estará abierta!
¡Nos dormimos niños, soñando en un viaje,
cabalgando,
en las verdes crestas de un fugaz relámpago
Mercedes Pinto

10 BIBLIOGRAFIA

ASCANIO SÁNCHEZ, Carmen. (1992) *Mujer y emigración. Una aproximación desde la Antropología Social*. En *En el camino. (Canarias entre Europa y América)* Madrid, pp. 42. (De "Notas para un estudio sobre la proyección de Canarias en la conquista de América" *Anuario de Estudios Atlánticos*. Núm. 20. Las Palmas-Madrid, 1974, pp. 145-265.

BADENES-GASSET RAMOS, Inmaculada. (2012) *Mujeres en la Transición Democrática Española. En Variaciones sobre género*. Materiales para el Máster en Estudios Feministas, de Género y Ciudadanía. Instituto Universitario de Estudios Feministas y de Género. Universidad Jaime I., pp. 97-10.

BARRETO VARGAS, Carmen Marina. (2002) *Cuando la inmigración tiene nombre de mujer*. XV Coloquio de Historia Canario-Americana, pp. 690-703.

BORGES, Analola. (1974) *Notas para un estudio sobre la proyección de Canarias en la conquista de América*. *Anuario de Estudios Atlánticos*. Núm. 20. Las Palmas-Madrid, pp. 145-265. Citado en *En el Camino (Canarias entre Europa y América)* (1992), pp.42.

DELGADO AGUIAR, Gerardo y ASCANIO SÁNCHEZ, Carmen. (1998) *El retorno reciente de emigrantes canarios*. Ediciones del Cabildo de Gran Canaria.

DOMÍNGUEZ PRATS, Pilar. (1988) *Mercedes Pinto: una exiliada canaria en Hispanoamérica*. VIII Coloquio de Historia Canario-Americana. Tomo I, pp. 309-326.

ESTEVA FABREGAT, Claudio. (1964) *Estudios sobre el mestizaje en América* Revista de Indias. Madrid, pp.95-96.

FAJARDO SPÍNOLA, Francisco. (2013) *Las viudas de América. Mujer, Migración y Muerte*. Ediciones Idea. Madrid, pp. 120-121, pp. 154, pp. 169, pp. 197.

GALVÁN RUIZ, M^o Ángeles. (1998) *Mujeres y “maridos ausentes” en Indias*. XII Coloquio de Historia Canario-Americana. VIII Congreso Internacional de Historia de América (AEA), pp.116-173.

GONZÁLEZ PÉREZ, Teresa y GALÁN, Bismar. (2008) *Persiguiendo sueños. Mujeres canarias en la América multicultural*. Anroart Ediciones. Islas Canarias, pp. 13, pp. 16, pp. 58-59, pp.104, pp. 145.

HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, Manuel. (1995) *Canarias: La Emigración. La emigración canaria a través de la Historia*. La Biblioteca Canaria. Cabildo de Tenerife, pp.129.

LLARENA, Alicia. (2003) *Yo soy la novela. Vida y obra de Mercedes Pinto*. (Premio Investigación Canarias-América). Las Palmas de Gran Canaria-Instituto Canario de la Mujer.

MARTIN RUIZ, Juan Francisco y DIAZ RODRÍGUEZ, María del Carmen. (1982) *La natalidad ilegítima en la formación social canaria: repercusiones de la emigración canaria*. V Coloquio de Historia Canario-Americana, Tomo I, Primera parte, pp. 203-218.

MEDINA RODRIGUEZ, Valentín (1992) *Canarias- Venezuela: dos mundos en relación a lo largo del siglo XX*. En *En el camino. (Canarias entre Europa y América)*. Las Palmas de Gran Canaria. Editorial Edirca, pp. 15-16.

----- (1999) *La emigración familiar española a América Latina (1956-1964)*. Ediciones del Cabildo de Gran Canaria. Las Palmas de Gran Canaria

MENESES AFONSO, José. (1982) *Emigraciones canarias de todos los tiempos. Una familia de emigrantes*. Las Palmas. Editorial Buenos Aires, pp. 117

MIGUEL JUAN, Carmen (2013) *Derecho, inmigración y asilo: maneras feministas de interpretar y ampliar las leyes*. Materiales para el Máster en Estudios Feministas, de Género y Ciudadanía. Instituto Universitario de Estudios Feministas y de Género. Universidad Jaime I. pp. 1-26

NARANJO OROVIO, Consuelo. (1994) *Historias de vida de una emigración: isleños en Cuba*. XI Coloquio de Historia. Canario-Americana, Tomo III, pp. 197-213.

PATERMAN, CAROLE. (1995) *El contrato sexual*. Ediciones Anthropos. Barcelona.

11 WEBGRAFÍA

- LA EMIGRACIÓN CANARIA A AMÉRICA A TRAVÉS DE LA HISTORIA
www.gobiernodecanarias.org/.../culturacanaria/e.
- LA EMIGRACIÓN ESPAÑOLA EN AMÉRICA | [1] - Migraventura
http://www.migraventura.net/sites/default/files/memoria_espanola_def.pdf
- Al Suroeste la libertad. Inmigración clandestina de canarios a ...
<http://www.migraventura.net/contenido/al-suroeste-libertad-inmigracion-clandestina-canarios-venezuela-1948-1951>
- LAS ISLEÑAS EN LA DIÁSPORA AMERICANA
www.redalyc.org/pdf/269/26920308.pdf -Teresa González Pérez
- http://www.euskonews.com/0190zbk/gaia19001es.htmlhttp://halshs.archives-ouvertes.fr/docs/00/13/36/74/PDF/El_papel_de_la_mujer_en_la_sociedad_espanola.pdf
- http://bib.cervantesvirtual.com/historia/tertulias/tert mujer guerra civil.sht
[t](#)
- Real Academia Española. (2001). Diccionario de la lengua española (22.a ed.). Consultado en <http://www.rae.es/rae.html>
- <http://www.guerracivil1936.galeon.com/mujeres.htm>
- <http://els.thefreedictionary.com/hijo>
- Protagonismo de la mujer en las corrientes migratorias españolas
- La inmigración extranjera desde una perspectiva de género. la mujer ...

www.fulp.ulpgc.es/.../vp28_05_articulo03.pdfTradueix aquesta pàgina

- **PELÍCULA-DOCUMENTAL**

'Viudas blancas', la otra cara de la emigración canaria a Venezuela.

golb.re-producciones.es

“Viudas Blancas” es una película documental que se centra en la perspectiva de las mujeres que se quedan en el lugar de origen, las que no emigran.

- **FOTOS**

Foto 1- <http://www.bienmesabe.org/revista/tornaviaje?page=2>

Fotos 2- 3

<http://www.histarmar.com.ar/InfGral5/MisteriodelBalvanera.htm>

- **FUENTES ORALES**

Entrevistas realizadas en Las Palmas de Gran Canaria, Gáldar y Santa Brígida en la isla de Gran Canaria.

Islas Canarias. 2013

12 ANEXOS

TESTIMONIOS DE VIDA DE MUJERES EMIGRANTES CANARIAS EN SU AVENTURA A AMÉRICA.

1º TESTIMONIO

Francisca Montesdeoca, nació en Gáldar en 1916. Era la mayor de 10 hermanos.

Su marido, Juan Gil, era de Artenara.

Tuvieron tres hijos. Uno de ellos murió a los 10 años. Los otros dos aún viven (Juan y Chano)

Juan era carpintero y Francisca se dedicaba al cuidado de la casa y los hijos, además de ayudar a todos sus hermanos que habían quedado huérfanos de madre.

Habían pasado muchas penas y miserias como consecuencia de la Guerra Civil y el retroceso y aislamiento que sufrieron las Islas Canarias.

La situación económica de la familia se hacía insostenible. Juan Gil tenía unos primos en Venezuela que lo animaron a emigrar. La decisión fue tomada y en 1948 viaja solo.

Su mujer, Francisca y sus dos hijos viajan para reunirse con él, dos años más tarde, en 1950.

El barco que los llevó se llamaba “El cabo de San Vicente”. Francisca fue muy ilusionada y con la esperanza de comenzar una nueva vida y solucionar sus penurias económicas. Siempre con el anhelo de retornar.

Atrás quedaron sus nueve hermanos y su padre. Aunque le invadía la nostalgia, ya no podía volverse atrás.

Los años fueron pasando. Para ganarse la vida trabajaban como agricultores. Los niños iban al colegio y ayudaban en la casa.

Nunca perdieron el contacto con la familia. Eran gente muy hogareña y se comunicaban por medio de cartas, que significaban un acontecimiento para el pueblo.

Fue en 1964 cuando la familia decide regresar. Esta vez el barco que los trajo era el “El cabo de San Roque”.

Estuvieron unos meses en las Islas y regresaron a Venezuela, ya que sus hijos seguían preparándose para el futuro.

El hijo mayor (Chano) trabajaba como panadero y llegó a montar su propia empresa

El hijo menor, Isidro, estudio una licenciatura y desde joven reside en Canadá.

Los años pasaban rápidamente y Francisca se sentía feliz en Venezuela junto a su familia: sus hijos, esposo, nuera y nietos.

La idea de regresar a Canarias ya no era viable porque significaba dejar atrás a los hijos y nietos.

Las condiciones de vida habían mejorado, pero no años no perdonan. Se habían hecho mayores. Primero murió Juan y al poco tiempo Francisca a la edad de 83 años.

Y así fue como transcurrió la vida de esta joven mujer canaria emigrante, que abandonó su tierra en busca de nuevos horizontes y mejoras para su familia.

Testimonio recogido en una entrevista a Pepa Guzmán Montesdeoca, sobrina de Pepa Montesdeoca, hija del único hermano superviviente de la protagonista.

En Las Palmas de Gran Canaria 2013

2 ° TESTIMONIO

Mis abuelos maternos emigraron a los pocos meses de haber contraído matrimonio. Allí (en América) tuvieron un hijo, llamado Juan.

Al poco tiempo deciden regresar a las Islas Canarias con el hijo que había nacido fuera.

El matrimonio tiene seis hijos más aquí, en las Islas.

El hijo mayor fue obligado a ir a la Guerra Civil como soldado ya que era hijo de españoles.

Hecho, según su familia, que provoca que Juan (hijo mayor), una vez acabada la guerra decide volver a emigrar.

La familia perdió todo contacto con el hijo emigrante y no volvieron a saber de él. No conociéndose su lugar de asentamiento y condiciones de vida.

El testimonio de la abuela es que la emigración fue dura y no encontraron las expectativas laborales y económicas que esperaban, que sumado al hecho de haber tenido un hijo fuera y la lejanía de la familia fue determinante para decidir el regreso.

Testimonio recogido en una entrevista a Carmen Gil, nieta de los emigrantes. Las Palmas de Gran Canaria. 2013

3º TESTIMONIO

Concepción González Álvarez, “Concha la Cubana, como la llamamos en la familia, es natural de Santa Brígida.

En los años cincuenta se enamoró y se casó con Antonio “el cubano” natural de Cuba pero que vino con 5/ 6 años se trasladó con sus padres y hermanos a Gran Canaria.

Un buen día del año 1958, Antonio “desapareció”, para dar señales de vida unos tres meses después, diciendo por carta que estaba en Cuba. (De forma ilegal presupone la familia).

Concha y sus dos hijas pequeñas siguieron bajo el techo de sus suegros y se mantenían gracias a ellos, ya que Antonio no mandaba dinero.

La única comunicación que había era alguna carta de vez en cuando.

En marzo de 1961 Antonio reclama a su mujer y sus dos hijas para que emigren a Cuba.

La situación allí, como sabemos, empeoró pero ellos no podían salir del país.

El contacto con sus hermanos era escaso y a través de alguna carta que llegaba (*la censura actuaba una vez más, cartas confiscadas ¿*).

En los años 90 los hermanos de Concha y de Antonio reclamaron, primero a dos de las tres hijas del matrimonio para que volvieran a Gran Canaria.

Luego se pudo reclamar al matrimonio (en el año 1993, *más o menos*)

Hoy en día, Concha que ya tiene 88 años y Antonio con un par de ellos menos, viven en Telde (Gran Canaria)

Testimonio recogido por Teresa González Ascanio. Sobrina de Concepción, hermana de su padre.

En Las Palmas de Gran Canaria 2013

(Queda constancia que los hermanos del matrimonio corrieron con los gastos de los billetes de avión y traslados.)



Fig. 13: Asentamiento de peninsulares e isleños en Cuba según los censos realizados entre 1899 y 1943.

Leer más: <http://www.monografias.com/trabajos96/canarios-jesus-del-monte-mitos-y-realidades/canarios-jesus-del-monte-mitos-y-realidades2.shtml#ixzz2hpFsSnKn>

Los cuadros siguientes han sido elaborados por Valentín Medina Rodríguez y publicados en su obra *La Emigración Familiar Española a América Latina, 1956-1964*. (1999: 81-109)

CUADRO XI

EVOLUCIÓN ANUAL DE LOS INDIVIDUOS EMBARCADOS Y SALIDOS DE LOS AEROPUERTOS ESPAÑOLES A TRAVÉS DEL PLAN DE REAGRUPACIÓN FAMILIAR, 1957-1964

Años	Total español	Provincia de S/C de Tfe		% con respecto al total	
		(1)	(2)	(1)	(2)
1957	10373	594	1052	0,93	1,64
1958	10995	1246	1616	1,94	2,51
1959	10044	2276	2112	3,54	3,28
1960	7717	1387	1523	2,15	2,36
1961	10338	1360	1607	2,10	2,49
1962	7705	1005	998	1,55	1,54
1963	4749	1018	1008	1,57	1,56
1964	2535	432	977	0,67	1,51
Total	64456	9318	10893	14,45	16,89

FUENTE: (1) Fichas de la Delegación Diocesana de Santa Cruz de Tenerife. Archivo Histórico Provincial de Santa Cruz de Tenerife. Años indicados. Elaboración propia.

(2) Revista *Emigrantes*. Archivo de la Comisión Episcopal de Migración, Madrid. Elaboración propia.

Para el total español: Revista *Emigrantes*. Archivo de la Comisión Episcopal de Migración, Madrid. Elaboración propia.

CUADRO XII

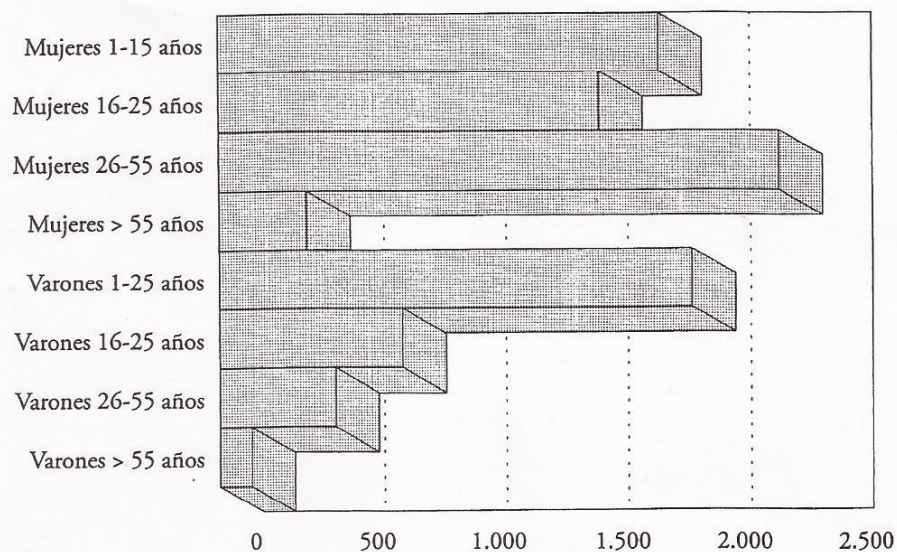
ESTRUCTURA DE LA EMIGRACIÓN FAMILIAR SEGÚN LA FORMA DE EMIGRAR, 1957-1964

Años	Individuos solos	Nº de familias	Individuos Familia	Media
1957	145	150	449	2,99
1958	310	327	936	2,86
1959	507	638	1769	2,77
1960	531	298	856	2,87
1961	421	332	939	2,82
1962	299	254	706	2,77
1963	324	234	694	2,96
1964	111	115	321	2,79
Total	2648	2348	6670	2,85

FUENTE: Fichas de la Delegación Diocesana de Santa Cruz de Tenerife. Archivo Histórico Provincial de Santa Cruz de Tenerife. Años indicados. Elaboración propia.

Gráfico 5

Estructura por edad y sexo de los familiares emigrantes (años 1957-64)



FUENTE: Fichas de la Delegación Diocesana de Santa Cruz de Tenerife. Elaboración propia.

CUADRO XIII

**ESTRUCTURA POR EDAD Y SEXO DE LOS FAMILIARES
EMIGRANTES, 1957-1964**

	Mujeres	%	Varones	%	Total	%
Hasta los 15 años	1805	19,37	1937	20,79	3742	40,16
16-25 años	1562	16,76	751	8,07	2313	24,83
26-55 años	2295	24,62	477	5,12	2772	29,74
56 años y +	360	3,86	131	1,41	491	5,27
Total	6022	64,61	3296	35,39	9318	100,00

FUENTE: Fichas de la Delegación Diocesana de Santa Cruz de Tenerife. Archivo Histórico Provincial de Santa Cruz de Tenerife. Años indicados. Elaboración propia.

CUADRO XIV

ESTRUCTURA SEGÚN EL ESTADO CIVIL POR SEXOS DE LOS FAMILIARES EMIGRANTES, 1957-1964			
	MUJERES	VARONES	TOTALES
Solteras y solteros	2869 (30,78%)	2696 (28,94%)	5565
Casadas y casados	2912 (31,25%)	566 (6,08%)	3478
Viudas y viudos	241 (2,58%)	34 (0,37%)	
TOTALES	6022 (64,61%)	3296 (35,39%)	9318 (100%)

FUENTE: Fichas de la Delegación Diocesana de Santa Cruz de Tenerife. Años indicados. Elaboración propia.

EL PLAN DE REAGRUPACIÓN FAMILIAR... 105

CUADRO XVIII (Continuación)

ESTRUCTURA SOCIOPROFESIONAL POR SEXOS DE LOS FAMILIARES EMIGRANTES, 1957-1964			
	Varones	Mujeres	Total
Profesionales	7		7
Portero de finca	1		1
Betunero	1		1
Peluqueras		11	11
Barberos	10		10
Joyereros y Plateros	2		2
Relojeros	1		1
Operarios de Cine	3		3
Total	241	89	330
NO ACTIVOS			
Amas de casa		4177	4177
Menores sin oficio alguno*	2041	1692	3733
Total	3296	6022	9318

* Comprende tanto a varones como a mujeres, en edades inferiores a los 21 años. Y dentro de ambos sexos, a estudiantes, adolescentes (mujeres) que permanecen en sus casas, y niños y niñas pequeñas.

FUENTE: Fichas de la Delegación Diocesana de Santa Cruz de Tenerife. Archivo Histórico Provincial de Santa Cruz de Tenerife. Años indicados. Elaboración propia.

Precios de los billetes de barco, con salida desde Canarias a la La Guaira (Venezuela)

CUADRO XX

PRECIOS DEL PASAJE DE TERCERA CLASE, POR PERSONA, DE SANTA CRUZ DE TENERIFE AL PUERTO DE LA GUAIRA, 1957-1964

Fechas	Compañías	Precios del pasaje/ Pesetas año*
29-03-1957**	Cía. Trasatlántica Española, S.A.	6.197,50
30-04-1957**	Transamérica, S.A.	6.197,50
16-01-1958**	«Italia» Societá Per Azioni di Navigazione	8.224,50
9-04-1959**	Flota Lauro	8.223,00
6-04-1959**	Companhia Colonial de Navegação	8.235,00
11-04-1959**	Cía. Trasatlántica Española, S.A.	9.560,00
23-04-1960**	Cía. Trasatlántica Española, S.A.	9.560,00
3-02-1961**	Cía. Trasatlántica Española, S.A.	9.560,00
3-01-1962***	Línea C (Italiana)	10.200,00
20-04-1963/ 22-04-1963**	Cía. Trasatlántica Española, S.A.	9.560,00

110 VALENTÍN MEDINA RODRÍGUEZ

CUADRO XX (Continuación)

PRECIOS DEL PASAJE DE TERCERA CLASE, POR PERSONA, DE SANTA CRUZ DE TENERIFE AL PUERTO DE LA GUAIRA, 1957-1964

Fechas	Compañías	Precios del pasaje/ Pesetas año*
13-03-1964**	Compañía Trasatlántica Española, S.A.	10.000,00
21-03-1964/ 24-03-1964**	Cía. Crimaldi Siosa	10.000,00
21-03-1964**	«Italia» Societá Per Azioni di Navigazione	12.000,00
25-03-1964**	Guillermo Olsen y Cía. Ltda.	10.000,00

FUENTE: ** Periódico *La Tarde*. Fechas indicadas.*** Periódico *El Día*. Fecha indicada.

Hemeroteca del Museo Canario, Las Palmas de Gran Canaria. Elaboración propia.

*Pasajes contratados a través del Instituto Español de Emigración (cuya intervención garantizaba una sustanciosa rebaja en los precios); y en camarotes de seis plazas: los menos costosos.

Hemos escogido el ejemplo del puerto de La Guaira al ser Venezuela el principal país de atracción en la emigración de los familiares de las Canarias occidentales.

Alguno de los barcos que realizaron la travesía hacia América

http://www.mundohistoria.org/blog/articulos_web/la-emigracion-canaria-venezuela-los-barcos-fantasma



La goleta Bonahoare que realizó la travesía más rápida, salió de Canarias el 21/04/1950 con 151 emigrantes a bordo y tardó 21 días.



El Telémaco

Trasvase de la arquitectura canaria a América.

<http://www.lalagunaahora.com/content/view/1672/155/>

Similitud de los estilos arquitectónicos entre las Islas Canarias y las Américas



La Palma Canarias



Cartagena de Indias Colombia